

MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 119

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE BILBAO

CVE-2015-8330 *Notificación de resolución en procedimiento social ordinario 302/2015.*

Doña Helena Barandiarán García, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 6 de Bilbao,

Hago saber: Que en autos Social ordinario 302/2015 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de interés de Oliver Ladrero García, que se encuentra a su disposición en esta Secretaría, sita en calle Barroeta Aldamar, número 10 - 6ª planta, 48001 Bilbao.

Debiendo pasar con una antelación mínima de 10 días a la fecha 1 de julio de 2015.

Y para que le sirva de notificación a Oliver Ladrero García, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Bilbao (Bizkaia), 12 de junio de 2015.

La secretaria judicial,
Helena Barandiarán García.

[2015/8330](#)

CVE-2015-8330